

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes "El Villar"  
El Villar (Córdoba)**

Núm. 49/2017

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849/1986 y conforme a las Ordenanzas y Estatutos que rigen la Comunidad, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de febrero de 2017, en el Salón del Bar Domínguez, sito en la Aldea de Cañada del Rabadán, del término de Fuente Palmera (Córdoba), a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum a las diecinueve treinta horas en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2º. Urgencias.
- 3º. Informe de la Junta de Gobierno y ratificación, si procede, de los acuerdos que se contengan.

4º. Examen y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2016, incluyendo los presupuestos para el ejercicio 2017.

5º. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Junta de Gobierno por los que se modifica el Padrón General (altas, bajas, alteraciones y otros de especial interés).

6º. Estudio y aprobación, si procede, de la participación de esta Comunidad en la próxima convocatoria de ayudas ofertada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, acogida al PDR 2014/2020, incluyéndose los acuerdos de contratación y financiación que procedan.

7º. Ruegos y preguntas.

Se recuerda que las órdenes de representación voluntaria deben incluir el orden del día, y cumplir los requisitos establecidos en las Ordenanzas (artículo 42), por tanto deberán estar en poder de la Secretaría antes del comienzo de la sesión en la convocatoria que se celebre.

Se informa que la documentación que servirá de base para el desarrollo del orden del día estará a disposición de los partícipes durante los cinco días hábiles anteriores a la convocatoria y en la página web <http://www.reganteselvillar.com>

El Villar a 4 de enero de 2017. El Presidente de la Comunidad, Ignacio Martín Muñoz.